

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL

#### I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social** (CONEVAL) fue de 299,612.0 miles de pesos, cifra inferior en 34.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor gasto pagado en los capítulos de gasto de Materiales y Suministros en 56.7% y Servicios Generales 47.0%, derivado de las medidas de austeridad implementadas por el Ejecutivo Federal.

#### GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación menor de 34.0% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un menor gasto pagado de 4.7% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a lo siguiente:
  - ❖ Derivado de ahorros presupuestarios que fueron transferidos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, por concepto de la cancelación de 16 plazas de estructura, incluyendo 1 del Órgano Interno de Control, en cumplimiento a las medidas de austeridad, así como la vacancia reportada al cierre del ejercicio presupuestario.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado menor en 47.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
  - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado inferior en 56.7%, en comparación con el presupuesto aprobado, para cumplir con la fracción II del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indica, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 23 de abril de 2020, así como por ahorros presupuestarios obtenidos al cierre del ejercicio que fueron transferidos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”.
  - ❖ El presupuesto pagado en *Servicios Generales* fue inferior en 47.0% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por la aplicación de la fracción II del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 23 de abril de 2020, así como por ahorros presupuestarios obtenidos al cierre del ejercicio, mismos que fueron transferidos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”.
- En **Subsidios** no fueron presupuestados originalmente recursos.
- En **Otros de Corriente** no se pagaron los recursos del presupuesto aprobado. Esta variación se explica por ahorros presupuestarios obtenidos al cierre del ejercicio que fueron transferidos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”.

### PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

### GASTO DE INVERSIÓN

No se asignaron recursos en el presupuesto.

## II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>

Durante 2020 el CONEVAL ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: *Gobierno y Desarrollo Social*. La primera comprende la **función Coordinación de la Política de Gobierno** y la segunda considera la **función Vivienda y Servicios a la Comunidad**.

- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 99.4% de los recursos pagados, y mostró una reducción de 33.9% respecto del presupuesto aprobado. Lo anterior fue derivado por la aplicación de la fracción II del Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el DOF el 23 de abril de 2020; lo que impactó principalmente en la realización de Estudios e Investigaciones, afectando los proyectos programados para 2020.
- ❖ A través de la **función Vivienda y Servicios a la Comunidad** se erogaron recursos por 297,935.9 miles de pesos, de los cuales el CONEVAL ejerció específicamente en la realización de estudios e investigaciones para 2020, un monto total de 22,339.5 miles de pesos, que se destinaron principalmente a la estrategia de monitoreo y evaluación de las políticas y los programas de desarrollo social. Los estudios en materia de medición de la pobreza, así como los correspondientes a otras estrategias, se realizaron de manera interna o se pospusieron. Con estas acciones, el CONEVAL contribuyó a la mejora del desempeño y la rendición de cuentas de la política de desarrollo social mediante 3,368 acciones de mejora de la política social acumulados a 2020. Esta cifra fue consistente considerando que el 92.2% de los tomadores de decisión en el ámbito social percibieron una mejora del desempeño y la rendición de cuentas de la política de desarrollo social<sup>2/</sup>. Para lograr estos resultados, el CONEVAL generó diversos productos que a continuación se señalan:
  - En materia de pobreza, se emitieron indicadores de corto plazo: de manera mensual, la Línea de Pobreza por Ingresos y la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos; de manera trimestral, el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza, con el objeto de mostrar la tendencia del porcentaje de personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso laboral de sus hogares. Específicamente para los meses de abril, mayo y junio el INEGI generó la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE), información con la que el CONEVAL generó un diagnóstico de la pobreza laboral, así como de la situación de grupos vulnerables en específico, no comparable con el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP).
  - Asimismo, el CONEVAL desarrolló de forma interna los siguientes productos en materia de pobreza:

<sup>1/</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

<sup>2/</sup> En 2020, derivado de las medidas de austeridad, la SHCP permitió realizar ajustes a las metas de la MIR del CONEVAL, con lo cual se cumplió el 102%. Sin el ajuste a las metas el cumplimiento sería del 86%.

- El Informe de Pobreza en México 2008 -2018, con el objetivo de contar con un análisis de la dinámica observada en la medición multidimensional de la pobreza en la primera década de su aplicación en México.
- El Informe Pobreza y Población Adulta Mayor en México, con el propósito de profundizar el análisis de la pobreza que afronta la población de 65 años o más en el país.
- El Informe de Pobreza Rural en México, con el objeto de proporcionar información del contexto territorial de los municipios rurales que sirve en el diseño de programas y políticas encaminadas a la población que habita en el medio rural.
- Se publicó la primera etapa de la Plataforma de Análisis Territorial de la Pobreza, herramienta que permite caracterizar a los municipios mediante indicadores de contexto territorial divididos en cinco dimensiones (económica, sociodemográfica, infraestructura, geográfica y gobierno), enfocados en el análisis de la población en situación de pobreza, así como de elementos para el diseño e implementación de políticas públicas acorde a las características específicas de cada municipio o región.
- Con el objetivo de dar continuidad al sistema de Pobreza y Género en México, se publicaron las estimaciones correspondientes al periodo 2008-2018 de la medición de pobreza con perspectiva de género, el cual presentan 30 indicadores que analizan y muestran la relación entre las inequidades de género y la situación de la pobreza de las personas.
- Se emitieron las Fichas del Sistema de Indicadores de Desarrollo Social estatales, con el objeto de proporcionar información ágil y eficaz acerca del avance de las entidades federativas en los indicadores de accesibilidad, disponibilidad y calidad del acceso efectivo a los derechos sociales.
- Se generó en coordinación con el INEGI, el Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM), el cual tiene como objetivo dar seguimiento a las variaciones de los precios de una Canasta de Consumo Mínimo integrada por un subconjunto de 176 productos y servicios genéricos de la canasta de 299 genéricos del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).
- Con el objetivo de aportar elementos para dimensionar el problema que enfrenta el país ante la pandemia por la COVID-19, se presentaron los siguientes productos para contribuir a la toma de decisiones:
  - El documento “La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México”, presenta un análisis que plantea identificar alternativas e instrumentos para priorizar la protección social de los más vulnerables y sopesar algunas implicaciones fiscales, normativas y operativas de los cursos de acción que se presentan.
  - El Visor geoespacial de la pobreza y de la COVID-19 en los municipios de México, herramienta que muestra un panorama amplio sobre el avance de la COVID-19 en el territorio y observar su vínculo con los espacios de mayor incidencia de pobreza.
  - El Análisis sobre el Panorama general de los programas y acciones sociales en las entidades federativas para dar respuesta a los efectos de la pandemia, identifica las acciones y programas que emprendieron las entidades federativas para dar respuesta a la contingencia generada por la pandemia provocada por la COVID-19.
- En materia de evaluación, el marco del Programa Anual de Evaluación, en 2020 se realizaron 205 evaluaciones mandatadas en el PAE, lo que permitió contar con información sobre los programas y acciones de desarrollo social a fin de mejorar su diseño, planeación y orientación a resultados.
- Con base en los resultados de las evaluaciones coordinadas por el CONEVAL, se presentaron mejoras en la política programática de desarrollo social durante 2019-2020. Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

## CUENTA PÚBLICA 2020

Tipo de Mejora	Programas	Participación Relativa
Corregir actividades o procesos del programa	34	50.7%
Modificar apoyos del programa	4	6.0%
Reorientar sustancialmente el programa	29	43.3%
Adicionar o reubicar el programa	0	0.0%
Suspender el programa	0	0.0%
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>100%</b>

FUENTE: CONEVAL, Informe de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social, 2019-2020, México, CONEVAL, p. 59.

- Se realizaron 17 análisis exploratorios del diseño de los programas nuevos en 2019, lo anterior, con la finalidad de conocer el diseño, funcionamiento y operación de los programas nuevos o con cambios sustantivos realizados en 2019 y, con ello, generar información que permita contribuir a la mejora de los programas.
- Se presentó el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2020, el cual muestra evidencia sobre la situación actual del país con dos elementos contextuales 1) la implementación de la actual política social y sus resultados de las evaluaciones sobre su diseño e implementación; y 2) los efectos de la pandemia por la enfermedad generada por la COVID-19, lo cual permite dimensionar los avances y los retos en la pobreza, así como en el ejercicio de los derechos sociales de la población, con énfasis en los grupos en condición de rezago.
- Se emitieron las Consideraciones al proceso Presupuestario 2021, documento que contiene un análisis sobre las prioridades, hallazgos y recomendaciones en materia de desarrollo social desde una perspectiva de derechos con énfasis en la reducción de brechas en el acceso efectivo a éstos; asimismo, se incluye información útil para los distintos actores vinculados al proceso presupuestario, a través del cual se busca abonar a la dirección de esfuerzos del Estado mexicano en materia de desarrollo social para enfrentar los efectos adversos de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19.
- En materia de monitoreo de programas sociales, se realizó el dictamen de aprobación de indicadores de 40 programas sociales. Con ello, se contribuyó a la mejora de los indicadores de los programas sociales coordinados por las entidades y dependencias de la Administración Pública Federal.
- Se revisaron los objetivos e indicadores de los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, a través de nueve programas sectoriales y cinco programas institucionales, a fin de analizar su calidad como instrumentos para el monitoreo de los resultados que persigue la actual Administración.
- A fin de promover el monitoreo y la evaluación de programas y acciones sociales, se firmaron convenios de colaboración con la Administración Pública Federal (APF), el Congreso y entidades federativas. Con la APF se firmó un convenio de colaboración con la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, con el Congreso un convenio con el Instituto Belisario Domínguez de la Cámara de

Senadores. En lo que respecta con entidades federativas, se establecieron dos convenios de coordinación con el Estado de México y Morelos, además, se firmó un convenio de colaboración con el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización del estado de Sonora. Finalmente, con otros organismos se firmaron cuatro convenios, el primero con la Universidad Nacional Autónoma de México, el segundo con la Universidad Autónoma de Sinaloa, el tercero con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, y por último con el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Con ello, se fortaleció la colaboración para contribuir a la creación y uso de elementos de monitoreo y evaluación de la política social federal y estatal.

### III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

Desde su creación, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social no cuenta con recursos para la contratación de personal de honorarios (partida 12101 Honorarios), por lo que no se contrata personal en esta modalidad.

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS**  
**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL**  
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado <sup>1/</sup>
<b>Total</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
VQZ	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	0	0

<sup>1/</sup> Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas  
FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

### IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES**  
**CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL**  
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios <sup>1/</sup>		Remuneraciones <sup>2/</sup>	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>				
Dirección General	1,640,940.0	1,640,940.0	2,122,296.1	
Dirección General Adjunta	1,216,104.0	1,382,640.0	7,451,441.3	
Dirección de Área	668,532.0	972,408.0	14,034,164.4	
Subdirección de Área	461,904.0	461,904.0	8,359,711.3	
Jefatura de Departamento	309,840.0	309,840.0	4,940,237.6	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>				
Enlace	152,952.0	243,948.0	1,541,518.8	

<sup>1/</sup> Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

<sup>2/</sup> Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.